



Resolución de Consejo Asesor **69 / 2024 - TAR -UNSa**

Dar por otorgado el aval académico para la realización de actividades de diálogo académico en el marco de la visita de la investigadora Andrea Paola Yanguas Xavier

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
30/08/2024

VISTO

La nota presentada por la Dra. Liliana Lizondo y Dra. Mariana de los Ángeles Ortega, en la cual solicitan aval académico para la realización de actividades en el marco de la visita de la investigadora Andrea Paola Yanguas Xavier de la Universidad Mato Grosso do Sul de Brasil; y

CONSIDERADO

Que las actividades se organizan como parte de las iniciativas de investigación del Proyecto de Investigación Tipo A CIUNSa N° 2922.

Que la propuesta busca aportar al fortalecimiento de equipos de investigación de ésta Unidad Académica en temas cercanos a los estudios de fronteras y a la perspectiva interseccional dentro del campo amplio de las ciencias sociales.

Que la visita de una representante de la Universidad Mato Grosso do Sul representa una oportunidad para reconocer los procesos de investigación desarrollados en universidades de Brasil, en especial, sobre tópicos de interés para la zona como lo son las interacciones de frontera. Asimismo, esta posibilidad permite enriquecer la formación docente y estudiantes de esta Casa de Altos Estudios, ampliando el conocimiento y estableciendo relaciones con Brasil.

Que las actividades propuestas tienen como objetivo promover espacios de conversación y conocimiento mutuo entre equipos de investigación y miembros de la comunidad universitaria de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad y la maestría Andrea Paola Yanguas Xavier.

Que la propuesta cuenta con el visto bueno de la Escuela de Comunicación Social y despacho favorable de la Comisión de Docencia.

Que el mencionado despacho fue aprobado de forma unánime en la Décima Reunión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad llevada a cabo el día 29 de agosto de 2024.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/2023

**EL CONSEJO ASESOR
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- TENER POR OTORGADO EL AVAL ACADÉMICO de las actividades organizadas y realizadas por el Proyecto de Investigación Tipo A N° 2922 llevadas a cabo en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad según se detalla a continuación:

- Ciclo de ateneos: "Fronteras, género e interculturalidad en el norte de Salta: enfoques y trayectorias de investigación desde la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad"
Ateneo con integrantes del proyecto categoría A N° 2922.
Ateneo con integrantes del proyecto categoría A N° 2745, dirigido por la Mg. Adriana Quiroga.

- Conversatorio "Trayectoria académica de la Universidad Mato Grosso do Sul (Brasil): Líneas de investigación y experiencias.
- Taller "Técnicas del Manejo de la Ansiedad".



Resolución de Consejo Asesor **69 / 2024 - TAR -UNSa**

Dar por otorgado el aval académico para la realización de actividades de diálogo académico en el marco de la visita de la investigadora Andrea Paola Yanguas Xavier

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



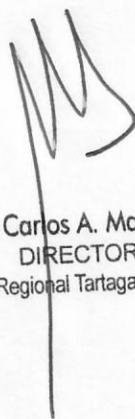
Salta,
30/08/2024

ARTÍCULO 2º.- AGRADECER a la Investigadora Andrea Paola Yanguas Xavier y al Equipo que conforma el Proyecto de Investigación CIUNSa Tipo A N° 2922 por la predisposición brindada para la realización de las actividades.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a los interesados, a la Escuela de Comunicación Social y demás áreas para su toma de razón.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa